

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Málaga**

Núm. 1.828/2019

Juzgado de lo Social Número 2 de Málaga

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 262/2019. Negociado T1

De: Doña Gema Berrocal Roldán

Contra: Cuenca Hermanos SL y Fondo de Garantía Salarial
DON FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ, LETRADO DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL
NÚMERO 2 DE MÁLAGA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 262/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día once de julio de dos mil diecinueve a

las 10:40 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Fiscal Luis Portero García s/n, Ciudad de la Justicia Málaga, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 27 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Francisco José Martínez Gómez.